

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.205

Suscripción en Córdoba: Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 23 DE FEBRERO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid toman las noticias siguientes:

—De Palafugell escriben con verdadero júbilo que al cabo de tan prolongada paralización en el negocio de los taponés, del cual vive toda aquella estensa comarca de la provincia de Gerona, se han realizado importantes ventas de todas clases, habiéndose visto las fábricas invadidas estos últimos días por compradores del país y de fuera, en solitud de clases que permanecían en calma hacia infinidad de tiempo. El mercado se ha reanimado considerablemente, y en la plaza quedaban pocas existencias.

La noticia interesa también al tráfico de vinos; porque la animación en el de taponés indica forzosamente un movimiento satisfactorio en el consumo y en las transacciones en caldos.

—Por las inmediaciones de Fuentes parece que están ahora los empleados facultativos del Canal Imperial, replantando el proyecto de prolongación de este acueducto hasta su desagüe en el río Gine. Con este motivo se han despertado las amortiguadas esperanzas de aquellos propietarios, que confían obtener riego seguro para sus campos.

—Dice el *Globo*:

«Merece hablarse de la situación de la izquierda después de conocidos los detalles de la última entrevista entre los señores duque de la Torre y Márto.

Es evidente que el general Serrano quería contar con el apoyo y el poderoso concurso del señor Márto, sin prescindir de ninguno de los elementos que prestaron uno y otro á la situación izquierdista. Pero como las corrientes en la mayoría de los afiliados á la izquierda son favorables á mantener íntegros los principios democráticos que resueltamente defiende el señor Márto, creese que se procurará buscar ocasión propicia para dejar satisfecho en sus aspiraciones al ilustre orador; aun cuando se teme que esto dé por inmediato resultado la separación del señor Posada Herrera y sus amigos; y acaso también la del señor Moret y los suyos.

Aparte la circular que sobre asuntos electorales se dirigirá á los comités, se anuncia la publicación de un manifiesto conteniendo con toda precisión y claridad los principios del partido en armonía con las aspiraciones del señor Márto; habiéndose confiado su redacción á un joven diputado que ejerce el cargo de secretario en el comité, y no á un ex-ministro aristócrata, como *La Epoca* indica.

De la idea que el mismo periódico

apunta de una asamblea izquierdista, no hay nada todavía.

—Dice el *Imparcial*, condenando el uso de la «navaja», y demostrando que esta arma es causa de perdición y desgracias sin cuento.

«Mas al ocuparnos de ello, olvidando, impresionados con los tristes sucesos de ayer, la política y la administración para ocuparnos de las costumbres, que deben ser siempre objeto de estudio atento y severa censura por parte de la prensa, no podemos menos de llamar la atención sobre el carácter especial de los sucesos que citamos, en cuanto se vé que, jóvenes de familias honradas y de posición, que por su educación y su cultura parecían llamados por otros caminos, están bajo la acción de los tribunales á causa de la costumbre, que de poco tiempo acá, traída acaso por las corrientes de «flamencomanía» dominantes en parte de la juventud, se ha desarrollado de llevar ese arma, cuyo uso deshonra y cuyo contacto mancha y degrada.

El mal de que hace dos años nos lamentábamos, en vez de amenguar ha crecido; hoy no está circunscrito ya á ninguna clase.

Bien sabemos que no bastarán á remediar lo que es un vicio ya algo antiguo, sermones, escritos de moral, ni denuncias, ni lamentaciones, ni quejas; pero es bueno llamar la atención sobre ello, señalando cuál es la causa principal y acaso única de estos hechos gravísimos que producen en la sociedad tan justa alarma y llevan la ruina, el luto, la desolación á familias honradas.

Si nadie llevara esa hoja afilada, tan pronta en armarse y apta para herir, como fácil de llevar oculta y escondida, se evitarían gran número de crímenes por faltar el primer elemento de ejecución, la navaja, que una costumbre odiosa y abominable pone en toda ocasión al alcance de una mano airada.

—Hemos oído asegurar que continúan las negociaciones para ultimar el acuerdo comercial entre España é Inglaterra.

—Algunos periódicos manifiestan decidido empeño en dar á entender que el señor Coello queda escluido de toda combinación diplomática.

No lo está. Podemos asegurarlo.

—Dice *La Integridad*: «La cuestión electoral es la que mas preocupa ahora á todos los partidos políticos, y de aquí que no se oiga hablar mas que de elecciones y de asuntos con ellas relacionados.

Notase, en medio de esta actividad de que se hace alarde, que aquellos que tienen fé en sus principios y conciencia de que en su opinión son los mejores, procuran dedicarse á los trabajos preparatorios, disponiéndose á ir á luchar con sus fuerzas, sin fijarse en una infi-

inidad de pequñeces que nada significan ni á nada conducen.

En cambio, á los que les falta la confianza que da la fé, ó tienen justificados temores de que el país los rechace, no hacen otra cosa sino dedicarse á gritar y hablar de coacciones que no existen, para poder de esta manera, y aunque sea aparentemente, justificar su derrota.

—La conferencia celebrada por el señor Márto con el señor Cánovas del Castillo, ha servido ayer de asunto para fantasear, á los que á falta de otros, acogen el mas insignificante rumor para darle forma y asegurar muy formales que cuanto ellos afirman, es la expresión de la exactitud mas completa.

Nada de cuanto estos dicen es cierto, á no ser en lo de que la conferencia fué cordial y satisfactoria, como lo es siempre que hablan dos íntimos y cariñosos amigos, aún cuando militen en distintas agrupaciones políticas.

—El consejo de ministros que se verificará mañana no tendrá importancia política.

—A propósito de la «coalición del despecho»—así titula el *Estandarte* la que trata de hacerse para protestar,—dice el periódico ministerial que no le asusta ni puede tampoco intimidarle la actitud en que segun todas las probabilidades se van á colocar los fusionistas. Tranquilo el gobierno con la política de orden y libertad que tan felizmente ha iniciado, ha de concretarse al cumplimiento de la ley en todos sus actos, y los que por cualquier motivo tengan la idea estraviada de salirse de la legalidad existente, sentirán los efectos de la ley bien pronto.

—Ayer continuaron celebrándose en casa del señor duque de la Torre las reuniones regionales, quedando designados los candidatos izquierdistas para diputados á Cortes por Andalucía, provincias Vascongadas, Navarra, Aragón y Baleares.

El criterio que en estas reuniones predomina es dar la preferencia á los actuales diputados que dispongan de fuerzas propias en los distritos que representan; apoyar á los que no cuentan con ellas en otros distritos donde la izquierda tenga auxiliares, y trabajar, en cuanto sea posible, en diversas localidades para conseguir el triunfo de los ex-diputados en aquellas localidades en que se consideren que tienen probabilidades de éxito.

En esta escala gradual han sido colocados en último término los *catechismos*, es decir, los afiliados á la izquierda después de haber tenido el poder los conservadores.

—El jefe del tráfico de los ferrocarriles de Almansa á Valencia ha marchado á Barcelona y Burdeos con objeto, segun tenemos entendido, de remover los

obstáculos que dificultan la exportación de los preciados frutos de la región valenciana á los grandes mercados del centro de Europa y á otros de América. Se trata, á lo que parece, de dirigirlos por el canal de la Mancha á Inglaterra en diez días, y en quince á la América del Norte por Burdeos.

—Los íntimos del señor Márto aseguran que cualesquiera que sean las contingencias de la izquierda en lo porvenir, él no se arrepiente ni de sus declaraciones, ni de lo que ha hecho, estando dispuesto á no provocar ni escisiones, ni disidencias, ni á levantar nueva bandera.

—Con el mayor sentimiento damos la noticia de haber salido ayer para uno de los presidios de Valencia don Antonio Gallardo, director que fué del periódico tradicionalista *El Papelito*, á cumplir los ocho años y un día de prisión mayor que le impuso la audiencia de Madrid.

—Se ha comunicado á las capitánías generales la órden que suprime los agregados en las dependencias militares y dispone que los que hoy existen, se incorporen á sus cuerpos desde esta fecha hasta la revista de julio.

—Ayer se dijo que los izquierdistas piensan celebrar un banquete el mismo día en que se publique el decreto de disolución de Cortes, con objeto de que dicho partido defina su actitud en términos concretos.

—Dice *El Imparcial*: «Dice un periódico que don Venancio Gonzalez suspendió dos mil quinientos ayuntamientos antes de las últimas elecciones.

Pero los suspendió de balde. El mismo número de ayuntamientos suspendidos por el sistema de las multas, calculando 10 concejales multados por ayuntamiento, costaría 12 500 000 pesetas.»

—Dáse por seguro el nombramiento para ministro residente en Buenos-Aires, del popular poeta don Manuel del Palacio, que es el secretario más antiguo del escalfon.

—No es cierto que el gobierno tenga planes de reacción política para el porvenir.

Lo que tiene son planes de reorganización administrativa.

—El *Progreso* se dice autorizado plenamente por el señor Sagasta para anunciar la celebración de la reunión de las mayorías parlamentarias.

La *Iberia* no dice una palabra sobre el asunto.

—El consejo de ministros que debía verificarse hoy bajo la presidencia de S. M. el rey se ha aplazado hasta mañana.

—El comercio portugués ha solicitado del gobierno español que el tránsito

marítimo de mercancías españolas por Portugal se haga en las mismas condiciones que el tránsito terrestre, y es de suponer que con arreglo al reglamento de 1877 se acceda á esta petición, muy ventajosa para ambos países.

—No está en lo cierto el *Día* al creer que la mayor parte de las consultas elevadas por el ministerio de la Gobernación al consejo de Estado, sobre disolución de ayuntamientos, se resuelven en aquel alto cuerpo de una manera poco satisfactoria para el referido ministerio.

—La *Iberia* dice hoy, confirmando plenamente nuestros informes:

«La *Correspondencia* anunció anoche que los candidatos del partido liberal-dinástico no solicitan el apoyo de la situación, y esto es exactísimo.

Los candidatos de nuestro partido lucharán con sus propias fuerzas, y vendan pocos ó muchos á las Cortes, los que en ellas tomen asiento serán diputados de verdadera oposición, y ya se conocerá esto bien en su campaña.

Los diputados liberales dinásticos tendrán por este hecho mayor prestigio, y su gestión en defensa de las libertades y de los intereses públicos será mas decidida y eficaz.

Esta es la verdad.»

—La opinión del señor Labra es contraria al retraimiento: dice que debe luchar aunque salgan derrotados todos los candidatos que se presenten, é intentar todos los actos públicos que sean precisos, aunque se encuentren en el momento de su realización con la prohibición de las autoridades.

Lo que conviene, en sentir del señor Labra, es mantener en pie el espíritu democrático.

—Dícese que entre los fusionistas existe el propósito de no hacer coaliciones electorales, por estar decididos á ir á la tucha electoral apoyados en sus propias fuerzas, con objeto de que en su día nadie pueda decirlos que los vencedores no son los verdaderos representantes de las ideas de la fusión.

—De la *Gaceta Universal*:

«Combatamos al gobierno con decisión, con energía, como cumple á un partido fuerte á quien no se guardan las debidas consideraciones, pero sin apelar nunca á otros recursos que extiendan su acción á la altura, porque semejante proceder nos habria de acarrear grandes é irreparables desventuras.

No se cause *El Progreso*; la protesta que desea no prosperará, porque prosperar no debe; el partido liberal de la dinastía rechaza semejantes procedimientos; pedirá el resentimiento individual mostrarse partidario de algo que á manifestación se parezca, pero la colectividad partido la rechaza y no es cosa de poner sobre el tapete un fraccionamiento, por empeñarse en resucitar precaden-

— 212 —
rededor del sitio en que se había detenido el primer peloton.

Una docena de cajones, entre los que se contaba el del platero en donde había entrado Babin, estaban comprendidos en el indicado espacio.

El lugarteniente civil se adelantó en compañía del espía y del arquero que á este vigilaba atentamente.

Cuando el magistrado pasaba por delante del platero, un joven hidalgo salió de él, riéndose á carcajadas.

—¡Calle, seis vos, señor de Villiers! exclamó el hidalgo con el aire aturrido y las desgarradas maneras que hemos descrito en los capítulos precedentes.—¿Qué diablos venis á hacer á la feria?

—Mi deber, señor conde de Bernac, respondió el lugarteniente civil, inclinándose profundamente.

En efecto, el caballero que tan alegrementes acababa de salir á la calle, era el mismísimo joven y elegante señor á quien ya conocemos.

El mismo traje, el mismo rostro,

— 213 —
la misma voz, las mismas maneras: no era posible confundirle con otro.

—¡Ah, vamos!—dijo el conde con acento de indiferencia;—por lo que veo vais á prender á algún pícaro. ¡Que tengais buena suerte!

Dió algunos pasos para retirarse, y deteniéndose de pronto añadió:

—¡Ah! ¿podeis decirme en donde diablos se encuentra el señor de Aumont?

—Monseñor el preboste está en casa de Jonás, señor conde,—respondió el magistrado.

—¡Cáspita! ¿acaso se le ha antojado jugar á la blanca?

—No creo tal, señor conde.

—Entonces, voime en su busca. Hasta la vista, mi querido lugarteniente.

—Servidor vuestro, señor conde.

Y el lugarteniente civil, elevando la voz, gritó á sus arqueros:

—¡Abrid paso al señor conde de Bernac.

— 216 —
—¡El capitán La Chesnaye!—repetió una voz sonora.—Han dicho que el capitán La Chesnaye se encontraba aquí hace un momento?

Y el arquero Giraud se adelantó rápidamente, señalando con el dedo la mesa en donde había estado sentado.

—¡Toma! ¡toma!—exclamó uno de los asistentes, el mismo á quien el burgués del jubon azul había dejado caer el cuchillo;—pues entonces ese hombre debe saberlo perfectamente, porque estaba cenando con él.

—Es verdad,—añadió Cuellerojo,—este era uno de los que estaban con él.

—Sin duda pertenece á su banda, repuso el hombre que acababa de hablar:—y ahora se hace de penca.

—¡Yo de la banda de ese bandido!—rugió mas bien que dijo Giraud echando mano á la espada.

—¡Arqueros!—gritó el lugarteniente civil, que tomó aquella acción por una amenaza.

— 209 —
compadre Marten el platero, cuyo cajón está ahí; tengo que hablarlo.

—Entonces, buenas noches.

—Buenas noches.

Los dos burgueses, el del jubon gris y el del jubon azul se cogieron del brazo y se internaron en la feria, dirigiéndose á una de las calles que terminaba en la puerta de salida.

Babin entró, como acababa de decirlo, en el cajón del platero, situado un poco mas arriba que el del pasteleiro, y ante el cual se habían maravillado tanto Matias el Chato y Jacoba la Larga.

El arquero Giraud continuaba en el umbral de la puerta. Pudo, por tanto, si no estaba demasiado absorto en sus pensamientos, ver entrar á Babin en el puesto de su compadre Marteau.

Las nueve y media dieron en este momento.

Aún no habrían trascurrido cinco minutos, cuando un pequeño destacamento compuesto de una docena de

tes, que fueron causa, como en el año 1866, del divorcio entre el Trono y los elementos liberales.

—La prensa opositorista, dice la *Epoca*, ex gero de propósito el número de casos en que las multas se han impuesto: aun así no llega á sumar 60000 pesetas. Pues bien; siendo gobierno el señor Sagasta y abierto el período electoral, una sola provincia, la de Salamanca, fué apremiada por el gobernador so pretexto de no haber cumplido las instrucciones sobre amillaramiento en una suma que ascendía de ocho millones de reales, y bajo la presión de tan terrible amenaza se hicieron allí las elecciones y siguió la provincia mucho tiempo.

—Se ha pasado á consulta del consejo de Estado un expediente sobre atribución de los ingenieros de montes en las operaciones de tasación de terrenos forestales por causa de expropiaciones forzadas.

—El proyecto de reunion de las mayorías parlamentarias tiene divididos casi por igual los pareceres de los fusionistas.

Mientras que la *Iberia* acoge con tímida benevolencia el pensamiento, el *Constitucional* lo defiende con gran entusiasmo. Por su parte, la *Gaceta Universal*, que tiene conexiones con los elementos centralistas, combate aquella idea resueltamente por suponerla con un alcance inconveniente para el mismo partido fusionista.

—Hoy publica la *Iberia* la circular dirigida por el señor Sagasta á los comités fusionistas pidiendo datos sobre los abusos electorales que puedan cometerse contra sus amigos para denunciarlos ante los tribunales de justicia.

—No han satisfecho al *Dia* las conclusiones adoptadas en el círculo de la Union Mercantil por los banqueros, en las cuales ha encontrado falta de claridad.

Yañada á este propósito:

«Por lo demás, el Banco, en este punto concreto, no puede hacer otra cosa que lo que todos los demás: buscar ó aceptar letras cuando le hagan falta ó puedan producirle algun beneficio. Quiere decir que será una de tantas cosas como en Madrid se dedican á este negocio.

En cuanto á las garantías de los giros que tome sobre provincias, aparte de que ya procurará el Banco hacerlo por la cuenta que le tiene, no debemos olvidar que precisamente el comercio de Madrid y la prensa han censurado siempre al Banco por haber extremado las precauciones, ya en lo tocante á la negociacion de efectos sobre provincias, ya en cuanto se refiere al descuento de letras en Madrid, hasta el punto de resultar poco menos que ilusorias estas operaciones para nuestro establecimiento de emision, cuando sabido es que constituye uno de los ramos principales de las instituciones análogas del extranjero.»

—La *Iberia* publica el siguiente documento:

«Señor Presidente del Comité liberal dinástico de...»

Madrid, 21 Febrero 1884.—Muy señor mío y estimado correligionario: La junta de letrados de nuestro partido, ante las numerosas noticias que recibe de los agravios y persecuciones de que están siendo objeto nuestros amigos políticos, y principalmente los que forman

parte de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, en todos aquellos puntos en que se indican nombres de dignísimos correligionarios, que se disponen á sostener sus candidaturas en las, al parecer, próximas elecciones de diputados á Cortes, ha considerado necesario abrir un registro general donde se consignen cuantos datos y comunicaciones reciba con dicho motivo, facilitándose así, tanto la presentacion de las quejas ó solicitudes de todas clases á los tribunales y autoridades competentes, como la respuesta y consejos que los amigos reclaman.

Por este motivo, tengo el gusto de dirigirme á usted y encargarle que, ó bien por mi conducto ó por el del Ex. c. leñtísimo señor don Manuel Alonso Martínez, presidente de la citada Junta, se sirva remitir desde luego las notas más completas que sea posible, de todos aquellos actos que ocurran en esa provincia relacionados con las elecciones anunciadas, determinando el distrito ó localidad en que se realicen, las personas contra las cuales se ejerzan, las fechas en que se verifican, los sujetos ó autoridades que los dispongan y ejecuten, y cuantas noticias y pruebas conduzcan al mejor conocimiento de los hechos y á la debida defensa de nuestros amigos perseguidos.

No hay necesidad de encarar al más pronto y eficaz cumplimiento de este encargo ni la urgencia que revistan estos asuntos, en los cuales la menor demora produce el trascurso de un término legal y la pérdida de un derecho en daño y perjuicio de grandes y legítimos intereses.

Dispuesto el partido liberal dinástico á colocarse al amparo del poder judicial, como sólida garantía de todos los derechos, y á llevar á la opinion pública el perfecto conocimiento de cómo se prepara, dispone y realiza toda violencia de la voluntad electoral del país, no dude usted que, cualesquiera que sean las duras pruebas á que se le someta, y por mucho que se repitan y extremen los abusos ya cometidos, llegándose hasta donde, por fortuna del sistema representativo, jamás se había llegado en nuestra accidentada historia política contemporánea, el partido será fiel á su gloriosa bandera y no sentirá vacilacion alguna en la defensa de sus principios para el mejor servicio de la patria, de la libertad y de las instituciones que felizmente nos rigen.

Es de usted con toda consideracion y aprecio su afectísimo amigo y compañero, Q. B. S. M.,—*Práxedes Mateo Sagasta.*»

EXTRANJERAS.

El *Times* desmiente que Alemania aconseje á Inglaterra que someta el Egipto á un protectorado inglés.

Noticias de Teksar dicen que los sitiados, en número de 200 hombres, hicieron una salida atacando al enemigo, al cual hicieron varias bajas, y cogiendo bastantes cabezas de ganado para abastecer la poblacion, donde escaseaban los víveres.

El ministro de Negocios extranjeros en Italia, ha dirigido una circular diplomática acerca de la conversion de bienes de la Propaganda en renta Italiana, en la que sostiene que el gobierno

de Italia no puede en manera alguna inmiscuirse en asuntos que competen á los tribunales, y menos consentir la ingerencia extranjera en dicha clase de cuestiones.

El general Gordon ha sido objeto en Khartum de muestras de entusiasmo al crear un consejo de notables, al disponer la quema del registro de la deuda de los pueblos, y al suprimir las penas corporales mandando hacer una hoguera con los látigos, los palos y los instrumentos de tortura.

Al mismo tiempo ha puesto en libertad á los presos y ha demolido las cárceles.

Las tropas blancas que la guarnecen regresarán á Egipto, dejando la plaza en poder de los sudaneses, bajo el mando de un jefe negro.

Gladstone y Granville han sido interrogados acerca de la estraña alocucion que el telegrafo atribuye al general Gordon sobre la castidad de la esclavitud, cuyo tráfico ha combatido aquel constantemente en el Sudan, incluso con las armas en la mano, y ahora parece que se inclina á tolerarlo.

Uno y otro han contestado en términos ambiguos, limitándose á expresar la confianza de que el general Gordon tomará medidas para impedir que continúe el comercio de esclavos.

Gladstone hizo algunos conjeturas acerca de la causa que puede haber inducido al error, creyendo que se ha confundido la esclavitud que ha existido y continúa existiendo en el Sudan con la trata de esclavos, ó por mejor decir la exportacion de estos.

En Marsella ha tenido efecto una terrible desgracia.

En un incendio ocurrido en una casa de tolerancia de aquella capital, han perecido quemadas dos infelices mujeres, la una de 22 años y la otra de 25.

Una tercera, joven tambien, pereció asfixiada, y otra se estrelló al arrojarse á la calle desde un cuarto piso.

Otras dos están en gravísimo estado á consecuencia de las terribles quemaduras sufridas.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Febrero de 1884.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

A juzgar por el movimiento de los partidos en lo que concierne á elecciones, no parece debe retardarse muchos dias la convocatoria á los comicios, y algo indica tambien que confirme esta creencia la seguridad con que se expresan algunos hombres de la situacion, al decir que las cortes se reunirán con tiempo suficiente para que los presupuestos del próximo año económico puedan ser discutidos y aprobados.

Los aspirantes á la investidura de diputados aumentan de manera prodigiosa, lo mismo de parte de los adictos á la actual situacion que de los demás partidos, y necesitarán los gefes mucha fuerza de voluntad y de carácter para evitar que se hagan la contra candidatos de una misma procedencia.

Los izquierdos han acordado ya las candidaturas que se han de apoyar en los distritos de Andalucía, Estremadura, Aragon y Vascongadas, y siguen tra-

tando las que se han de presentar en las demás regiones.

Por ahora parece han desaparecido los celajes que hacian temer una disidencia ó division de campos, asegurándose que Martos está bien impresionado por las satisfacciones que le dió el duque en su última conferencia, y de las que ha ofrecido hoy á Montero Rios, á quien visitó el general Serrano.

En lo referente á la reunion de las mayorías han vuelto los rumores de probabilidades de que se verifique; pero los centralistas hacen toda clase de esfuerzos para evitarlo, y es muy fácil que si no lo consiguen den por rota la fusion y trabajen por cuenta propia. D. Práxedes está pasando muchos disgustos con estas diferencias, cuando mas necesaria cree la union, diciéndose que si se le disgregara el grupo que un tiempo se llamó del reló, se veria obligado á ingresar en la izquierda ó á retirarse por algun tiempo de la vida política.

Su órgano favorito en la prensa publica hoy la circular que ha dirigido á los comités provinciales, dándoles instrucciones respecto á la conducta que deben seguir si se cometen coacciones por los delegados de la autoridad.

El propósito de varios individuos de la izquierda de escitar al directorio á que reuna la asamblea general del partido inmediatamente despues de que se publique el decreto de disolucion de las Cámaras, parece no prosperará, pues los gefes conceptúan inconveniente la reunion hasta que se hagan las nuevas elecciones generales.

El consejo de ministros que debia tener lugar hoy en Palacio ha quedado aplazado para mañana: en él, segun informes dignos de crédito, se tratará con predileccion de varios asuntos de carácter administrativo, y de la combinacion diplomática que ha ultimado el marqués del Pazo de la Merced. Las cuestiones políticas parece se dejarán para otro consejo.

Creese probable que el ministro de la Gobernacion salga para Antequera uno de estos dias, deteniéndose allí algunos con objeto de asistir á las honras de su señor tío.—*El corresponsal.*

Gacetillas.

—**Mendigos.**—Una verdadera plaga de ellos ha caido sobre Córdoba. Y se esplica por el rigor con que son tratados en otras poblaciones. Llamamos sobre ello la atencion de las autoridades.

—**Quintos.**—Hoy ingresarán en la caja de la provincia los del Viso, Doña Mencía, Iznajar, Zuheros, Villanueva del Duque y Villaralto. Mañana los de Montañán, Villanueva del Rey y Valsequillo.

—**El vigía.**—Hay bromas que cuestan mucho:—de mal género y pesadas. Pero las hay en Febrero—que suelen salir más caras.

—**Teatro Principal.**—Esta noche tendrá lugar en el elegante coliseo de la calle Ambrosio Morales el estreno del drama en tres actos y en verso titulado «Mártires ó delincuentes», original del joven poeta señor Pleguezuelo, y que obtuvo en Madrid recientemente un ruidoso éxito. Anteanoche fué muy aplaudido en el espresado coliseo el afamado pianista señor Güerbós, que interpretó al piano de un modo brillante difíciles piezas de concierto, que se le hicieron repetir por la concurrencia, en medio de entusiastas aplausos.

—**Recaudacion.**—He aquí la obtenida en los fiolatos de esta capital el

dia 21 del corriente.—Central 328 pesetas 38 céntimos.—Puente 400'94.—Prétorio 472'46.—San Sebastian 545'41.—Victoria 156'76.—Matajero 888'26.—De las 3292 pesetas 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1583 pesetas 31 céntimos.—A la provincia y municipio 1583'35.—Adicionadas 125 pesetas 55 céntimos.

—**Detenciones.**—Dos hombres y una mujer fueron ayer presos y conducidos á la cárcel por el cuerpo de orden público, á disposicion del señor juez municipal de la izquierda, así como otros hombres á la del de primera instancia de la derecha.

—**Alto precio.**—El de la carne representa para muchos en esta capital el triunfo en toda la línea de las lentejas, el bacalao, las aceugas, y todo el cortejo cuaresmal. Aunque anticipado. Es decir: desde antes de *Carnes-coleradas.*

—**Al volver.**—Vuelvo al fin de mi jornada—á la hermosa patria mía,—donde están mis ilusiones,—mis placeres y mis dichas.—Voy de nuevo á ver mi casa—entre flores escondida,—como una blanca paloma—que en los naranjos anida.—Ya siento vagos rumores,—y del ganado la esquila,—y la campana del templo—que á la oracion nos invita.—¡Allí está sobre aquel monte—el sol sus rayos le envía,—y le perfuman las flores,—que á su altar las campesinas llevan á la Virgen Santa,—que sus pesares mitiga.—¡Cómo late el corazón—cuando se acerca la dicha!—Ya me estarán aguardando,—ella... ¡madre bendecida,—que ya impacientemente espera—en la puerta de la ermita!—Sí, allí está, corro á su lado,—me ha visto,—¡voy, madre mía!—y llegando hasta mi madre,—que, trémula de alegría,—agita el blanco pañuelo,—se acerca, se precipita—en sus brazos, y la besa—y la colma de caricias.—A su lado, sonriendo,—por el rubor encendida,—está la mujer más bella—de toda la Andalucía,—contemplando á su novio—con embago so le mira,—mientras el lebril le salta,—y le lame y lo acaricia.—Todos al hogar retornan,—y de gozo el alma henchida,—forman un hermoso cuadro,—que el sol poniente ilumina.

—**Edicto.**—En el de la Alcaldía, que despues de esta seccion publicamos se fijan algunas disposiciones de la autoridad local para el mejor orden en las fiestas del próximo Carnaval.

—**Comité.**—El local del partido liberal dinástico se reunirá hoy á las once de la tarde, para ocuparse de asuntos de interés para dicho partido.

—**Ingeniero.**—Dicen de Sevilla que el Miércoles salió de aquella capital para Córdoba don José Sanchez Diaz inspector en Andalucía del Banco Hipotecario de España.

—**Intrépida.**—El cuerpo de orden público ha dado parte al juzgado municipal de la derecha, del escándalo que anteanoche promovió una mujer en la calle de Isabel Losa, que se permitió dar una tremenda paliza á otra, que se lió de la refriega con varias contusiones y un zarcillo roto, resultado de una bofetada, que se asegura fué de las llamadas de *cuello vuelto.*

—**Subasta.**—En el juzgado de Baza se subasta el 3 de Marzo la casa número 4 calle de la Estrella, de aquella villa, por el tipo de 1289 pesetas.

— 210 —
arqueros apareció al extremo de la calle.

Al propio tiempo surgió de una de las avenidas que desembocaban en la plaza, otro grupo, formado por otros tantos hombres como el primero, y que cerró la entrada de la calle, de la que el cejon del pastelero formaba la primera tienda.

Esta maniobra escitó en alto grado á curiosidad de los transeuntes y de la gente que ocupaba los cajones. La multitud se amontonó con esa rapidez peculiar al carácter del pueblo parisiense.

—¡El prebostazgo! ¡el prebostazgo!

—¡Paso á la justicia del rey!

—¡Paso á la justicia del rey!—dijo el sargento que mandaba el peloton, mientras barrían la calle en toda su estension los guardias que hacian resonar en el suelo las pesadas culatas de sus arcabuces.

Por todas partes se oian preguntas como las siguientes:

—¿Qué sucede?

—¡Juro que no he mentido!—dijo rugiendo el espía, á quien echó encima sus hercúleas manos el arquero.

—¡Juro que no he mentido!—¡Aun no hace media hora que estaba ahí!—Pongo por testigos á cuantos aquí se encuentran!—¡Todo su vestido era de color gris, con bordados negros y pluma tambien negra en el sombrero!—¡Estaba cenando en esa mesa con otras tres personas!

—¡Es verdad! ¡es verdad!—dijeron algunos de los concurrentes.—Hace poco que habia en esa mesa un hombre vestido como acaba de decir.

—¡Ya lo veis monseñor!—esclamó el espía.—Llevaba su gran barba negra y sus largos cabellos.

—¡Si, sí!—dijeron los concurrentes.

—¿Oís, señor? Y yo afirmo con juramento que ese hombre era el capitán La Chesnaye.

—¡El capitán La Chesnaye!—esclamó estupefacta la multitud, pues el temible nombre era muy conocido en toda la ciudad.

— 211 —
Los arqueros se abrieron respetuosamente en dos filas, y el joven señor pasando por entre ellos, continuó su camino hacia el interior del real de la feria.

El legatiente civil, Cuellerojo y el arquero continuaron por su parte avanzando en direccion á la pastelería, ante cuya puerta llegaron en breve. El arquero Giraud se hizo á un lado para dejar paso, saludando marcialmente al magistrado.

Cuellerojo, que habia recorrido la sala con viva y penetrante mirada, hizo un gesto de desesperacion.

—¡Ya no está!—dijo.—¡Hemos tardado demasiado! ¡Si monseñor me hubiera escuchado, á estas horas habria caido en nuestras manos.

—Mas verdad dirás, señor picaro, si dijeras que has querido burlarte de la justicia y robar la prometida recompensa! Pero cara pagarás tu conducta,—esclamó colérico el magistrado.—¡Arqueros, vigilad bien á este miserable!

— 211 —

—¿Es algun ladron?

—¿Qué buscas?

—Pero los meses intranquitos están evidentemente los que se hallaban en la pastelería, cuya tienda estaba al parecer cerrada.

Algunos de los que en ella se hallaban quisieron salir; pero el sargento se lo impidió rudamente.

—¿Qué es esto?—dijo el pastelero con esa emocion propia de todo mundo que ve amenazada la venta de sus géneros.

—¡El señor legatiente civil lo dirá,—contestó el sargento.

—¡El señor legatiente civil repitió el pastelero mirando en la direccion indicada por el soldado.

A la cabeza del segundo grupo avanzaba, en efecto, el magistrado Cuellerojo iba á su lado, fuertemente cogido del brazo por un arquero de colosal estatura.

El legatiente civil mandó avanzar á su tropa y de pojar la calle una estension de cincuenta pasos

Efemérides.—Hoy.—1845.—

Nace en Ratisbona don Juan de Austria, vencedor de Lepanto.—1590.—Antonio Pérez sufre la tortura.—1880.—Celebrase ante el Tribunal Supremo la vista de la causa contra el regicida Otero.

Bien venido.—Se encuentra en esta capital desde hace algunos días el Excmo. señor Marqués de Viana, que se hospeda en el Hotel Suizo, en donde le han saludado muchos de sus amigos políticos.

Oficial.—Lo ha sido nombrado de cuarta clase de la Intervencion de Hacienda de esta provincia don Dionisio Lopez Moreno.

Dirección.—La de contribuciones prepara los datos necesarios para las modificaciones que en ellas ha de introducir la próxima ley de presupuestos.

Cargo.—Ha obtenido el de Administrador general en Sevilla de los bienes de la Excmo. Señora Duquesa de Medinaceli nuestro apreciado amigo el señor don Casares Verdejo y Mónico, persona muy competente, y al que damos nuestra sincera enhorabiena.

Candidatos.—De un día á otro son esperados en esta capital los señores Abril (D. Indalecio) y Marin Ordoñez, candidatos respectivamente de los distritos de Priego y Cabra.

Por Baco.—Los guardias municipales llevaron anteayer tarde al hospital de Agudos á un hombre que encontraron tendido en la calle de Amador de los Rios, completamente embriagado, con una herida y una contusion en la cabeza, por efecto de la caída.

Los ganaderos.—Les conviene saber que para la alimentacion del ganado se emplea desde hace tiempo en Alemania con éxito cada vez mas lisonjero, la harina de hueso.

Sospechoso.—Ha sido trasladado á la cárcel un individuo, al que se supone autor de dos hurtos en esta capital, y por cuyo hecho se ha empezado á incoar el correspondiente sumario.

Cesantia.—Ha sido declarado cesante don Eduardo Leal, auxiliar de la contribucion territorial en la administracion de contribuciones de esta provincia.

Circular.—Por una del Gobierno civil se hace saber á los Municipios la necesidad en que están de remitir para el 15 de Marzo los presupuestos adicionales.

Viaje.—Ha pasado por Córdoba estos dias don Ricardo Beneyto, inspector de la fábrica de tabacos de Cadiz, que, como todos los de su clase, ha sido llamado á Madrid por la Direccion.

Aseo.—En la calle Perez de Castro y la de Vera, y plazuela de San Felipe, adornan la via pública sus correspondientes sumideros llenos. De desear seria que se limpiaran.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteayer correspondieron á Barcelona los dos premios de 80000 pesetas en el número 9637; á Madrid y Almería los de 40000 en el 11327; á Sevilla y Padron los de 20000 en el 13947, y á la Coruña y Madrid los de 10000 en el 25265. Los de 2500 pesetas se distribuyeron entre los números siguientes: 26464, 5521, 16286, 24484, 21253, 246, 18415, 21747, 14395, 22228, 18700, 17818, 9985, 13745, 24326, 15065, 25607, 19711, 8427 y 23064. A Córdoba y su provincia solo correspondieron algunos premios de 300 pesetas.

Pensamiento.—Aunque la zizna aparece como expresion de alegría, hay que reconocer que muchas veces es el disfraz del dolor.

Sección minera.—Por edictos se ha hecho saber á don Manuel Lopez, registrador de la mina de hierro de Jesús Nazareno, término de Priego, que si á los 15 dias no ha satisfecho sus descubiertos, se dejará sin curso el expediente.

Cantar.—No olvides en estos dias—que el amor es limpio espejo,—que habla su muerte en la bulia,—y su vida en el silencio.

Correos.—Ha sido declarado cesante don Antonio Albañir Garrido, aspirante de primera clase á oficial Administrador de la Estafeta de Buena, dependiente de la principal de Córdoba, y nombrado en su lugar don Francisco Casani y Asas.

R. I. P.—Ha fallecido en Encinas Reales el señor Gimenez, alcalde que ha sido de aquella poblacion.

Peaton.—Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Obejo al Vacar don Luciano Sanchez.

Cuentas.—Hasta el 3 de Marzo están á la vista las del Pósito de Belmés,

Otro.—Un estanco hay vacante en Valsequillo, y hasta el 1.º de Marzo puede solicitarse.

Cartas.—Dos se hallan detenidas en Madrid por falta de franco; una para don Miguel Alvarez, en Lucena, y la otra para don Rafael Molina, en Puente Genil.

Personal.—Ha sido declarado cesante don Rafael Carretero, Alcaide de la cárcel de Montilla, y nombrado en su lugar don Antonio Ortiz Delgado.

Casino.—En los primeros dias del próximo Marzo se inaugurará en la vecina ciudad de Bujalance un casino en cuya sociedad figuran las personas mejor acomodadas de aquella localidad. El edificio en que se instalará, propio de un respetable amigo nuestro, es de nueva planta, y lo mismo la parte interior que la exterior es de forma elegante y espaciosa. El mobiliario se está terminando en un acreditado taller de ebanistería de esta capital.

Con tiempo.—Ya se están pidiendo localidades en Valencia para las corridas de Julio, en las que matará el afamado diestro cordobés «Lagartijo».

Los sentinos.—El periódico sevillano *La Lucha* ha sido multado por el Gobernador civil en 250 pesetas, por faltas á la moral pública.

Ex-ministro.—Si, como es casi seguro, realiza el señor Albarada su viaje á Andalucía, se cree dirigirá en Sevilla la palabra en una gran reunion al partido fusionista.

Interventor.—Lo ha sido nombrado de Hacienda de la provincia de Málaga don Mariano Altolaguirre.

Dimision.—La ha presentado de su cargo el alcalde de Marchena don José Arceñegi.

Partida.—Una de malhechores, compuesta de ex-presidarios, ha sido estos dias capturada en Cádiz.

Alcalde.—Lo ha sido nombrado de Jerez de la Frontera el señor Marqués de Casa Pavon.

Municipio.—El de Sevilla desean los conservadores que lo formen: 31 correccionarios suyos, 6 fusionistas, 6 izquierdistas y 2 independientes.

Actor.—El eminente actor don José Valero ha sido objeto en el Teatro Principal de Cádiz de una entusiasta ovacion la noche de su beneficio, siendo obsequiado con valiosos regalos y coronas, y llamado diferentes veces á la escena en medio de atronadores aplausos.

Sociedad.—Se ha declarado que la anónima «Compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva» sustituye á don Guillermo Sundekin en todas las obligaciones y derechos que se derivan de la concesion del citado ferrocarril.

Multas.—Cuatro de dos mil reales ha impuesto el gobernador de Sevilla últimamente á otros tantos alcaldes de aquella provincia.

Piñon.—El de las seis dehesas de Propios de Anzalcázar, se subastará en aquella Alcaldía el 5 de Marzo.

Secretaría.—Está vacante la del Ayuntamiento de Velez Málaga, con 3 600 pesetas. Quince dias se dan para solicitarla.

Compañía de ópera.—Una actuará durante la Cuaresma en Granada.

Regreso.—Estos dias se esperaba en Sevilla al señor duque de Montpensier, de regreso de San Sebastián.

Histórico.—Sentóse á la mesa de un café una señora embarazada, y llamó al mozo; llegó este, y la preguntó:—¿Qué va á ser?—Hijo, (respondió la señora) hasta dentro de tres meses no puedo contestarte.

Acotada.—Se ha declarado así la hacienda de la *Mesquitilla*, que en el término de Moron posee don Igancio Hoidalgo y Dominga.

Vacantes.—En Jaen lo están las plazas de médicos directores de los baños de La Salvadora y Fuente Alamo. Se proveerán por concurso.

Departamento.—En el del Ferrol se vuelve á abrir la escuela de aprendices marineros. Ingresarán en ella 75 jóvenes.

Desvario.—Un carabinero, llamado Martinez, se suicidó estos dias, arrojándose en Aguilas por un despeñadero.

Idiomas.—Un enemigo de la erudicion lingüística decía:—No hace falta saber idiomas... Yo hice un viaje con un matrimonio ruso, y aunque ni marido ni mujer sabian mas que su idioma nativo, yo, que solo hablo español, me entendí perfectamente con ambos.—¿Cómo?—Al hombre le hablé de negocios... A la mujer, de amor.

Novelista. Julio Verne, el afamado novelista, cuyas obras han logra-

do alcanzar una popularidad inmensa, ha mandado construir en Nantes un buque de vela, á bordo del cual se propone recorrer el mar Antártico, en busca de materiales para sus obras.

Ancho pecho.—Nada ménos que de 482 condecoraciones es poseedor, segun la prensa, el principe de Bismark.

CHARADA.

Primera inmenso,
dos letra dos.
Mi todo un día
que temo yó.

Solucion á la charada anterior.
MAS-CA-RA-DA.

Gratitud.—Sevilla, 22 de Junio de 1880.—Sras. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sras. mios: Accedo con mucho gusto á la invitacion de Vds. en dar testimonio de los excelentes efectos que en mí ha obrado la Zarparrilla de Bistol, junto con el uso periódico de las Píldoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hácia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifilíticas, entre las cuales figuraban variadas y pertinaces erupciones de la piel, que combatia constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido, por fin, á emplear los dos mencionados específicos, durante algun tiempo y sin interrupcion, encontré muy pronto notable mejoría, pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado. Se ofrece de Vds. afectísimo s. s. q. b. s. m.,
Juan Antonio Lopez.

Todo el mundo sabe que el pecho es la obra viva, la parte más delicada y digna de atencion de la máquina humana, pues sus lesiones conducen siempre, con más ó menos rapidez, á enfermedades graves y funestas; tales son las bronquitis crónicas, los violentos accesos de asma, las afeciones pulmonares, etc., y es preciso tratarlas desde luego con un medicamento energético y seguro, como el Jarabe de hipofosfite de cal de Grimault y C.ª, que ejerce una benéfica influencia en todas estas enfermedades y es superior á cuantas medicaciones se conocen, siendo adoptado por todos los médicos del mundo para el tratamiento de la tisis, contra la cual ha conseguido numerosas victorias.

Sólo deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que llevan la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

A fin de que en las diversiones autorizadas por la costumbre durante los próximos dias de Carnaval se observe el orden debido, asegurando á la vez el mútuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes á espedradas fiestas, he resuelto publicar las disposiciones que siguen:

1.ª Se permite en los dias 24, 25 y 26 del actual, hasta el toque de oraciones, el uso de caretas y disfraces, excepto los que representen investiduras de ministros de la Religion, de las estinguidas órdenes religiosas, de las existentes, trages de funcionarios públicos y de militares, como tambien cualquiera insignia ó condecoracion del Estado.

2.ª Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas aunque lo requiera el disfraz que use, entendiéndose este precepto á los que sin ir enmascarados concurren á bailes y demás puntos de reunion.

3.ª Tampoco podrá, esté ó no disfrazado, levantar á otra la careta ni obligarla á que se la quite, aun cuando hubiere cometido algun exceso, limitándose en este caso á presentarla á la autoridad ó á sus agentes, para que en vista de la falta ó abuso en que haya incurrido, se adopte la determinacion que corresponda.

4.ª Queda prohibido interrumpir el libre tránsito por las calles, así como á todo enmascarado pronunciar discursos, canciones ó dirigir frases satíricas que de algun modo puedan considerarse ofensivas.

5.ª Así mismo se prohíbe el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, billares y cafés, quedando obligados los dueños de los mismos á hacer cumplir estas disposiciones y responsables de las faltas que por tolerancia pudieran cometerse.

6.ª De la exacta observancia de las prevenciones anteriores, así como de las

generales de toda reunion pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto á los infractores, denunciando los hechos á mi autoridad, para la imposicion inmediata del correctivo que proceda.

Córdoba 22 de Febrero de 1884.—
Bartolomé Belmonte.

COMITÉ PROVINCIAL

del partido liberal dinástico.

Este Comité, asociado del local, se reunirá á la una del dia veintitres del corriente en el Teatro Principal, con objeto de compare de asuntos de interés para el partido; rogándose á los señores pertenecientes á los mismos se sirvan concurrir puntualmente.

Córdoba 21 de Febrero de 1884.—
El Vice-presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—El Secretario, Miguel José Ruiz.

Boletín religioso.

—Hoy, San Florencio, obispo, y Santa Marta, virgen y mártir.—Mañana, San Modesto, obispo.

JOHILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de San Jacinto, Dolores, por Don Manuel Molina y Doña Dolores Fernandez, en sufragio de sus difuntos.

—En los dias 24, 25 y 26 habrá un solemne triduo en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno; predicará el señor Don Francisco Diaz Chamorro.

—Mañana, segundo dia de los ejercicios llamados de los Siete Domingos en honor de San José, en la Iglesia de Jesús Crucificado: á las ocho y media será la comunión general, aplicándose el Santo Sacrificio de la misa en sufragio de los Congregantes difuntos; y por la tarde á las cuatro se cantará el Santo Rosario, despues se hará el ejercicio que marcan los estatutos, sermón, terminando con los gozos al Santo Patriarca y la reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas innumerables indulgencias plenarias y parciales para los que practiquen dicha devocion, y nuestro Excmo. Prelado ha concedido 40 dias de indulgencia por cada uno de los actos de la Congregacion.

—La Congregacion de Madres Cristianas celebrará pasado mañana los ejercicios acostumbrados en la Real Iglesia de San Hipólito: á las ocho y media se celebrará la misa de Comunión general. En este dia y en los dos siguientes á las cuatro de la tarde se manifestará el Santísimo Sacramento y enseguida se rezará el Santo Rosario, se hará el ejercicio acostumbrado, seguirán cantos y una exortacion; concluyendo con la bendicion y reserva.

—En los dias 24, 25 y 26 se celebrará en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, un solemne Triduo á Jesús Sacramento, exponiéndose á S. D. M. en la Misa mayor: por la tarde á las tres y media se cantará el Santo, Santo, despues el Rosario y Letania, predicando respectivamente los señores don Manuel Ortiz y Diaz, don Francisco Lopez Garcia y don Juan Antonio Salmoral. Terminado el sermón el último dia habrá procesion con el Santísimo al rededor del templo, y despues se dará la bendicion.

—En las iglesias de Jesús Nazareno, San Rafael, las Montañas y San Juan de Letran, todas filiales de la Parroquial de San Lorenzo, se reza el Santo Rosario todos los dias despues de las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

Cuarto aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA FRESNEDA Y GRANADOS,

vinda que fué del Sr. Don Antonio Caro y Vera

(O. E. P. D.)

falleció el 28 de Febrero de 1880.

Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de Santa Marina, de 8 á 10 de la mañana, aplicándola por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de ocho reales.

Así mismo y con aquella intencion, se dará hoy una limosna de pan en casa de sus hijos don Antonio y don Rafael Caro y Fresneda.

Primer aniversario.

EL SEÑOR

DON JOSÉ ZAPATA Y TORREALBA

O. E. P. D.

falleció el 25 de Febrero de 1883.

El 25 del corriente á las 10 de la mañana se celebrará una solemne Misa de requiem en la Capilla de la Purísima

Concepcion de la nave de el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma de dicho señor.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el dicho dia, en la referida Capilla, por dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus padres, hermanas y tíos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro señor.

El lúnes 25 se celebrarán Misas en la Parroquia de San Juan (Trinidad), en sufragio del alma del Sr. Coronel Don Fernando Campuzano y Prieto.

Su viuda ó hijas suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Décimo sexto aniversario

por el eterno descanso

DE LA SEÑORA

D.ª MANUELA MUÑOZ ANDBRADE DE LA BARRERA.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha señora (q. e. p. d.), el dia 26 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, (2.ª de abono.) Estreno del drama nuevo, en tres actos, titulado: *Mártires ó delincuentes*.

Por el cuerpo coreográfico, un bonito *Baile Español*.—La comedia en un acto, *Mal de ojo*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 rs. 40 céntimos. Butaca con entrada, 6 40.—Anfiteatro con idem 4.—Delantero de paraiso con idem 3.—Entrada principal 4 rs.—Idem al paraiso 1 real.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 20 de Febrero.
Consolidado interior 62'10
Amortizable, 75'50
Ferro-carriles, 00'00
Accion de Banco, 267'50

MERCADO DE CÓRDOBA.

Trigo de 43 á 46 rs. fanega.—Cebada 21 á 23.—Garbanzos 60 á 140.—Escalaña á 20 rs.—Habas mañaganas á 36.—Id. chicas morunas á 40.—Arvejonas á 40.—Yeros 36 á 40.—Alpiston 42.—Alpiste de pella 46.—Maiz 40 á 42.—Harina de 1.ª Castilla flor de 19 á 19'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 17'50; 2.ª 17.—Carné de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'36 ptas.—Aceite 37 á 38; reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 50 á 52 reales decalitro.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Castro del Rio: Trigo de 44 á 45 reales fanega; Cebada 18; Habas 36; Alpiste 39; albejonas 31; Garbanzos 50 á 54; Habas 36; Aceite 38 rs. arroba.

Bujalance: Trigo á 46 rs. fanega; Cebada 20; Garbanzos 54; Habas 30; Alpiste 48; Aceite á 37 rs. arroba.

Rambla: Fanega de trigo 42 reales. Cebada 18; Escalaña 15; Habas 35; Garbanzos 70; Alpiste 40; Aceite fresco á 36 rs. arroba; Vinagre 15; Libra de tocino salado 8; Jamon 10; Idem de cerdo en vivo 5; Kilo de carne vacuna 5'80; Id. mianar 4'50.

Palma del Rio: Harina de 1.ª á 16 reales arroba; Saibado á 9 rs.

Fuente-Obejuna: Trigo á 40 rs. fanega; Cebada 15 á 16; Harina á 13 reales a roba.

Montilla: trigo de 36 á 42 rs. fanega; Habas á 31; Cebada á 18; Escalaña á 13; Garbanzos de 45 á 120; Alpiste á 38; Aceite á 24'30 rs. decalitro; Vinos á 18.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el expreso que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 203'80 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 26 minutos de la mañana.

El expreso llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 8 y 20 de idem.

DE CÓRDOBA Á BELMÉZ.

Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmés á las 8 y 15. De Belmés sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á la 9 y 40 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 3 y 20 de la tarde, llega á Belmés á las 8 y 20 de la noche y sale de Belmés á las 5 y 30 de la mañana llegando á Córdoba á las 9 y 45.

Precios: Primera clase, 40.—Segunda 32, 24'0.—Tercera 18'20.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, e trémolos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, higos, opresión, congestión, mal de nervios, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—«Scissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, se un el parecer de los facultativos, de un cáncer en el estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chislees,» condessa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pe tinaces. «Cura número 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 30 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad gene al. «Cura número 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una ga tritis, de irritación nerviosa, asma, tos, espasmos, vientos, n usas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una co stuncion pulmonar con tos, vomitos, sorda y estreñimiento de 25 años.—Num. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, u ante 8 años.—Num. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropezia y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

De Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustia Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país. Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Marqués y Urbano, Alfaro 17.

¿Por qué es tan universalmente conocido el LICOR DE BREA MUNERA? Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante las Academias de Barcelona y Paris, y no aceptó. Porque Catedráticos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carbó, Roberti y Rodriguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que el uso del LICOR BREA MUNERA, cura las herpes y todas las enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882, cuarenta mil frascos. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Farmacia, Escudiller, 22, Barcelona. 3

PATATAS.

Las hay de venta mancheegas superiores á 10 reales arroba, en depósito de vinos superiores de Valdepeñas, calle de Diego L'yon número 8. 28-2

Pérdida. Desde la calle de M. Luis á la plazuela de San Andrés, se perdió la noche del 19 del actual un medallón de oro. Si supiera á la persona que lo hay encontrado, lo presente en la Casa número 13 de la calle del Liceo, en donde recibirá una gratificación. 24-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8, calle de los Tintes, en la parroquia de Santiago de esta ciudad, con buenas habitaciones, graneros y cuadras: propósito para labranza. Para tratar Gutierrez de los Rios 42. 24-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de un espacioso local propio para establecimiento ó para una sociedad. Darán razon en la Pasamanera de la calle del Arco Real número 19. 24-3

Arrendamiento. Para desde primero de Enero próximo de 1885, se arriendan varias bien s en la Ciudad de Cabra, su término y el de Lucena, conocidos por el caudal de Armenta. En la Secretaría del señor Marqués de Valdeffloras, Jesús Maria t, se tratará. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 8, plazuela de San Pedro en la calle Candelaria número 10, darán razon. 24-4

Arrendamiento. Se hace desde S n Juan en adelante de la casa número 15, calle de Pedregosa. Se trata Badenas 4. 24-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número uno calle de Isabel II de esta Ciudad. Para tratar con su dueño don José Sanchez Guerra. Carreteras 2. 24-3

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut. Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris. Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche. Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA AEREADA, ANTIBILIOA Y PERFECCIONADA preparada por el Dr. BORRELL. Para curar los dolores de estómago por inveterados que sean, la indigestion, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retencion de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc. La doble magnesia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba expresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquiera época del año, lo que no sucede con las aguas minerales.—12 rs. frasco. Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. En Córdoba: botica de Gutierrez y en las principales boticas y droguerías.

Vino de quina Alomar. La quina es el medicamento tónico por excelencia, y tomada juntamente con el vino generoso, que es por sí solo un tónico natural, constituye una bebida fortificante y digestiva, cuyo uso cotidiano va seguido siempre de rápido y seguro éxito en todas aquellas enfermedades ó estados generalmente caracterizados por una debilidad vital provenientes de los grandes trabajos intestinales, excesos de todas clases y convalecencias muy prolongadas. De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach calle Moncada, número 20.—Barcelona. 16

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico. Salida de: Barcelona los dias 5 y 25; Málaga > 7 y 27; Cádiz > 10 y 30; Santander > 20; Coruña > 21. Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, carga y pasaje para Las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce. Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz. Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. REBAJAS Á FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidades, á pesos 50 para Puerto Rico, y 60 pesos para la Habana. Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. El día 29 de Febrero saldrá de Cádiz á la una de la tarde el vapor Antonio Lopez.

ESPAÑA Sus monumentos y artes.—Su naturaleza é historia. OBRA ESCRITA POR LOS SEÑORES Emilio Castelar, D. Pedro Madraso, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi Margall, D. Pablo Piñerrer, D. José Maria Quadrado, etc. CON UN PRÓLOGO DE D. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO EDICION DE GRAN LUJO. Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, heliografías y cromolitografías, reproduccion del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos. Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á 4 reales. PUNTOS DE SUSCRICION. Barcelona: En casa de los Editores Daniel Cortezo y C.ª, Ausias-March, 95, y principales librerías. Madrid: En las principales librerías, centros de suscripciones y en la «Gaceta de los caminos de hierro.» Magdalena, 6, principal. Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arte y Letras.» Arrendamiento. Desde el día se alquila media casa piso alto con buenas habitaciones, independiente, y para San Juan en adelante Juderia 55, tienda de carbon, darán razon. 24-3

ESPAÑA Sus monumentos y artes.—Su naturaleza é historia. OBRA ESCRITA POR LOS SEÑORES Emilio Castelar, D. Pedro Madraso, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi Margall, D. Pablo Piñerrer, D. José Maria Quadrado, etc. CON UN PRÓLOGO DE D. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO EDICION DE GRAN LUJO. Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, heliografías y cromolitografías, reproduccion del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos. Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á 4 reales. PUNTOS DE SUSCRICION. Barcelona: En casa de los Editores Daniel Cortezo y C.ª, Ausias-March, 95, y principales librerías. Madrid: En las principales librerías, centros de suscripciones y en la «Gaceta de los caminos de hierro.» Magdalena, 6, principal. Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arte y Letras.» Arrendamiento. Desde el día se alquila media casa piso alto con buenas habitaciones, independiente, y para San Juan en adelante Juderia 55, tienda de carbon, darán razon. 24-3

Desde el dia 18 del actual de 1884 se vende la cantidad de tres mil cuatrocientos setenta y ocho pinos de la hacienda de Morales, propiedad de don Rafael Diaz de Morales y Magarin, en donde está el pliego de condiciones para poder tratar con dicho señor. Se limpian pozos negros y sumideros, á precios muy reducidos. Se reciben los avisos en la Plazuela de la Almagra número 24. Historia de la Villa y Corte de Madrid, edicion de gran lujo, por don José Amador de los Rios, con infinitos de grabados y cromolitografías en folio mayor: se vende en la Librería del «Diario de Córdoba» calle San Fernando número 34.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de: Ulceras Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tratamiento suculento. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Para la venta el Sr. M. Ferrer y Compañía, Barcelona.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados ó es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc. Escribir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales farmacias. ADVERTENCIA.—Bájase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

PIANOS STEINWAY. Francisco Sanchez, Calle de Jesús Maria. Este sistema de pianos el más superior, es imitado por los principales fabricantes del mundo. Pianos Nacionales, Franceses, y Alemanes, todos Steinway. Se encuentran en Córdoba en este establecimiento, y en los principales Almacenes de España. Gran descuento al contado, reservando el diez por 100 más á los Sres. profesores de música.

Rob de Laffeteur, por Lucia. Este jarabe, preparado con el mayor esmero, purifica los humores, regenera la sangre, armoniza las funciones vitales, y está indicado de una manera especial en los resfriados mal curados, catarros de la vejiga, y del útero, pervercion menstrual, golpes de sangre, opilacion, almorranas, etc. «Uso.» Se emplea por una cucharada grande por la mañana, y otra por la noche en un vaso de agua fria ó tisana cualquiera, una hora antes del desayuno y tres dias despues de haber comido, aumentando de tres en tres dias una cucharada, hasta tomar cuatro á cada hora, volviendo á descender de la misma manera, hasta tomar una, en cuyo caso se suspende por seis dias, repitiendo luego las mismas dosis varias veces en la misma forma. Para los niños la mitad de las dosis. La época más oportuna es la primavera y otoño. Precio, 10, 18 y 34 reales botella. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de Lucia.—Alfaro 9, Córdoba.

En la calle Espartería número 40, se venden patatas mancheegas superiores, sin que sean húmedas, á 10 reales y medio arroba, á 12 centimos el medio kilo, idem Granadinas y Murcianas superiores y sanas, á 8 reales arroba, y 10 centimos el medio kilo. Tambien se venden alcachofas frescas peras de Aragon, y arañas Valencianas superiores, sin estar húmedas, todo á precios muy arreglados. Hasta las 10 de la noche está abierto dicho establecimiento.

Canarios. Se venden machos y hembras en la calle de Orfila número 4, á precios arreglados. Arrendamiento. Se hace de la casa plazuela de San Basilio señalada con el número 81, de San Juan próximo, con doce habitaciones. Para tratar en la Carretera del Puente número 86, Almacén de Curtidas.

Venta. Se hace de un tubo de gas, con cinco llaves, un mostrador y madera para muebles pequeños: en la Plaza de la Trinidad 2, darán razon.

Venta. Se hace de carbón de encina, y madera para instrumentos de labor y construcción. Para tratar en la Campiñuela Baja, y en la casa número 8 de la calle de Mesce Luis.

Aviso al público. En la calle del Lodo, número 7, se vende paja, y la llevar por carrero á domicilio, á precios arreglados. Paja de cebada ó trigo.

44 AÑOS DE EXITO ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS 31 Récompensas — 12 Medallas de Oro SOBERANO CONTRA LAS Indigestiones, Dolores del Estómago, del Corazon, Jaquecas, Neuralgias, etc. SIN RIVAL COMO DENTIFRICO LYON, 9, Cours d'Herbouville — PARIS, Rue Richer, 44 Cada frasco ha de llevar la firma: H. DE RICQLÈS

MARMOLEJO. Aguas gaseosas bicarbonatadas. Premiadas con Diploma de Honor y varias medallas. Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, ácidos é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamacion del estómago, cólicos nerviosos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias. Temporadas oficiales de 1.ª de Abril á 15 de Junio, y de 1.ª de Setiembre á 20 de Noviembre: Pueden beberse en todo tiempo. En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias á 2, 4 y 6 rs. y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la direccion, Ferrano, 25, Madrid. Depósito en Córdoba farmacia del Dr. Maria, plaza de las Tendillas Agullar don Francisco Hernandez: en Cabra don Miguel Castilla, en Montilla, Licenciado Garramola y en Villa del Rio, don Juan de Dios Castillejo.

GOTAS REGENERADORAS del Doctor SAMUEL THOMPSON Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuacion de los organos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: Debilidad de los Riñones. Esterilidad, Palpitaciones, Debilidad general, Convalecencias largas. Este medicamento está recomendado como el mas grande regenerador del organismo. EL FRASCO: 8 PESTAS Los frascos que no llevan la marca de Fabrica depositada y la firma Union Preparador de este Producto. PARIS, 7ª CALLE, rue Rochechouart, 38. Depósito general para España: Almacén de Brogas de S. J. CHAVARRI, 87, calle de Alcala, MADRID. En Andalucía: D. F. ANGEL, Luján 2.